

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLASES PRIVADAS

1. Al firmar el presente documento, se generará un **contrato vinculante entre el alumno y la escuela**, quienes se comprometen a cumplir los términos y condiciones de uso y prestación del servicio.
2. El presente contrato se mantendrá **vigente a lo largo de la duración de las clases contratadas**⁽¹⁾ salvo que el alumno decida detener las clases particulares por un periodo superior a un mes. En dicho caso, será necesario realizar una nueva contratación de clases particulares.
3. La duración cada clase privada (una sesión) es de **50 minutos**.
4. El alumno deberá reservar el número y el horario de las clases que querrá utilizar y **abonarlas todas juntas, al menos 24hs antes** de recibir la primera de ellas.
5. Se ofrecerá al alumno la posibilidad de dar la primera clase en concepto de “**clase de prueba**”, abonando dicha clase de forma independiente y también por adelantado.
6. **El precio de las clases particulares quedará determinado por la escuela**, en función de diferentes factores (número de horas contratadas, disponibilidad del profesor, clases compartidas o individuales, etc.). Dicho precio se acordará con el alumno.
7. La escuela facilitará diferentes **métodos para el pago** de las clases particulares: transferencia bancaria, ingreso en cuenta, domiciliación, tarjeta de crédito y pago en efectivo. En caso de que no sea posible realizar los pagos en efectivo de forma presencial (debido a un nuevo confinamiento o por coincidencia con días festivos), los alumnos se comprometen a realizar los pagos dentro de los plazos establecidos, utilizando alguno de los otros métodos de pago facilitados.
8. **La escuela actuará como intermediario entre el profesor y el alumno**, encargándose de realizar todas las gestiones relativas a la reserva, organización y pagos de las clases particulares. El alumno se comunicará directamente con el profesor, sólo durante las clases y para recibir o enviar tareas por correo electrónico.

9. **Las clases particulares podrán ser compartidas** si así lo desean los alumnos. El precio de las clases por hora y alumno se verá reducido en función del número de personas que comparta las clases particulares. Para compartir clases particulares, será necesario que los estudiantes tengan un **nivel similar y unos objetivos comunes**, para garantizar un buen aprovechamiento de las clases por parte de cada uno de ellos.
10. En el caso de las clases compartidas, **la falta de asistencia** de alguno de los alumnos **no exime a dicho alumno del pago** del importe correspondiente por dicha clase.
11. El alumno debe informar al profesor sobre sus **expectativas y objetivos a alcanzar durante las clases particulares**, para que el profesor pueda diseñar las clases y elaborar el material que mejor se ajuste a las necesidades del alumno.
12. **No se podrán reservar clases particulares los fines de semana, los días festivos o durante periodos vacacionales.** Será necesario ajustarse al calendario de apertura de la escuela.
13. Será posible **posponer una clase reservada**, siempre y cuando se avise con al menos **24hs de antelación**. El alumno contará con un periodo de **un mes** natural (desde la fecha inicialmente reservada para la clase), para acordar una nueva fecha que se ajuste a la disponibilidad del profesor y hacer uso de la clase pospuesta. Pasado dicho mes, habrá perdido su derecho a recuperar la clase.
14. Si el alumno no puede hacer uso de una clase reservada y lo comunica **con menos de 24hs de antelación, habrá perdido dicha clase**, que se contabilizará como recibida, para evitar que el profesor pierda su hora de trabajo reservada para ese alumno. Sólo será posible recuperar una clase cancelada con menos de 24hs de antelación, presentando justificante médico oficial o similar.
15. **No se realizarán devoluciones de clases particulares reservadas**, salvo que la escuela o el profesor, deba cancelar dichas clases por causa de fuerza mayor y resulte imposible encontrar una nueva fecha para recuperarlas.
16. En el caso de las clases **particulares compartidas, sólo se podrán posponer si todos los alumnos están de acuerdo en hacerlo** y se organizan entre ellos para comunicarlo a la escuela con un mínimo de 24hs de antelación.



17. Se podrá reservar **clases particulares presenciales u online**. Las clases presenciales se desarrollarán dentro de las instalaciones de la escuela y las clases online se llevarán a cabo a través de la plataforma elegida por el profesor.
18. En caso de **confinamiento**, automáticamente, **las clases presenciales pasarán a impartirse de forma online**. Dicho cambio al formato online no altera los términos y condiciones de prestación y uso del servicio de clases particulares.

(1) CLASES CONTRADAS:

XX CLASES

FECHA DE INICIO:

Acepto los términos y condiciones

(Nombre, firma y fecha)